



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional  
Coyuca de Catalán, Gro.  
2021-2024

GOBIERNO QUE  
GARANTIZA  
RESULTADOS

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

NUM. DE OFICIO: 04/2021

ASUNTO: Envío Acta de Comité de Transparencia

Coyuca de Catalán Gro a 20 de octubre de 2021.  
"2021, Año de la Independencia de México"

**Lic. Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez.**  
Comisionado Presidente del ITAIGro.  
Chilpancingo, Gro.

En cumplimiento al acuerdo No. 44/2021, de fecha 05 de octubre del año en curso, me permito hacer de su conocimiento, que el titular del Ayuntamiento Municipal Constitucional, C. Eusebio Echeverría Tabares, tuvo a bien ratificarme como titular de la Unidad de Transparencia, para el periodo 2021-2024, para tal efecto anexo al presente la siguiente documentación:

I.- T.A. Vicente Torres Granados, Titular de la unidad de Transparencia Municipal

II.- Correo electrónico Oficial: [taip.coyuca18\\_21@hotmail.com](mailto:taip.coyuca18_21@hotmail.com)

III.- Número de Teléfono Oficial: 7676752650

IV.- Ubicación de la Unidad de Transparencia: Av. Cuauhtémoc, S/N, Colonia Centro, CP. 40700, Coyuca de Catalán, Gro.

- Se anexa listado de Integrantes del comité de Transparencia, Periodo 2021-2024.
- Se anexa copia certificada del nombramiento del Titular de Transparencia Municipal.
- Se anexa acta de Integración e instalación del Comité de Transparencia Municipal.





2021-2024

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional  
Coyuca de Catalán, Gro.  
2021-2024

GOBIERNO QUE  
GARANTIZA  
RESULTADOS

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Sin otro particular, me es grato suscribirme a sus apreciables órdenes.



Atentamente

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
2021 - 2024

**TA. Vicente Torres Granados**  
Director y Titular de Transparencia Municipal.

**C/ANEXOS (3)**

C.c.p.- C. Eusebio Echeverría Tabares.-Presidente Municipal Constitucional.- para su superior conocimiento.- presente.

C.c.p.- Prof. Juan Rafael Bernabé Salgado.- Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Transparencia.- para su conocimiento. Presente.

C.c.p.- Minutario.

VTG/mdp.



Plaza principal, Coyuca de Catalán, Gro. C.P. 40700



Transparencia: taip.coyuca18-21@hotmail.com



<http://coyucadecatalan.guerrero.gob.mx/>



767 67 5 21 06



2021-2024

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional  
Coyuca de Catalán, Gro.  
2021-2024

GOBIERNO QUE  
GARANTIZA  
RESULTADOS

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
PERIODO 2021-2024

- 1.- Profesor. Juan Rafael Bernabé Salgado, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Transparencia.
- 2.- TA. Vicente Torres Granados, Director de la Unidad de Transparencia Municipal y Secretario Técnico del Comité de Transparencia Municipal.
- 3.- Lic. Alba Nelly Velázquez Vázquez, Regidora de Obras Publicas y Desarrollo Urbano y primer Vocal del Comité de Transparencia
- 4.- Q.B.P. Brianda Higuera Valle, Regidora de Salud Pública y Asistencia Social y segunda Vocal del Comité de Transparencia
- 5.- Lic. Odiseo Zúñiga Santamaría, Director Jurídico y tercer Vocal del Comité de Transparencia
- 6.- MVZ. Julio Cesar Gómez Vargas, Ciudadano Distinguido y Vocal del Comité de Transparencia
- 7.- C. Rodolfo Suazo Arellano, ciudadano distinguido y Vocal del Comité de Transparencia.

Coyuca de Catalán, Gro. A 20 de Octubre del 2021



Plaza principal, Coyuca de Catalán, Gro. C.P. 40700



Transparencia: taip.coyuca18-21@hotmail.com



<http://coyucadecatalan.guerrero.gob.mx/>



767 57 5 21 06



2021-2024

Presidencia Municipal

COYUCA DE CATALÁN, GRO., 01 DE OCTUBRE DE 2021.

**T.A. VICENTE TORRES GRANADOS  
PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, 72, 73 fracción IX y 96 fracción VII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano del Estado de Guerrero, he tenido a bien otorgarle el nombramiento de:

**DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Lo que hago de su conocimiento, para que previa protesta de ley, asuma el cargo; invitándolo a desempeñarse con Responsabilidad, Ética, Honestidad, Transparencia y sobre todo con estricto apego a la Ley.



Atentamente

El Presidente Municipal Constitucional

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
COYUCA DE CATALÁN, GRO.

Presidente **Eusebio Echeverría Tabares**  
2021 - 2024



El Secretario del Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
COYUCA DE CATALÁN, GRO.

Mtro. **Juan Rafael Bernabé Salgado**  
SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO





2021-2024

# H. Ayuntamiento Municipal Constitucional Coyuca de Catalán, Gro. 2021-2024

GOBIERNO QUE  
GARANTIZA  
RESULTADOS

## TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

EAP. DE  
ACTAS

### ACTA DE INSTALACION Y NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALAN, GUERRERO, PERIODO 2021-2024.

En la Ciudad de Coyuca de Catalán, Guerrero, siendo las trece horas del día **veinte de octubre del año dos mil veintiuno**, se reunieron, en la oficina de la Presidencia Municipal, sita en Avenida Cuauhtémoc, sin número, colonia Centro de esta Ciudad, los CC. Eusebio Echeverría Tabares, Presidente Municipal Constitucional, Profesor Juan Rafael Bernabé Salgado, Secretario del Ayuntamiento, TA. Vicente Torres Granados Director de la Unidad de Transparencia Municipal, Lic. Alba Nelly Velázquez Vázquez, Regidora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Q.B.P. Brianda Higuera Valle, Regidora de Salud Pública y Asistencia Social, Lic. Odiseo Zúñiga Santamaría, Director Jurídico, MVZ. Julio Cesar Gómez Vargas Ciudadano Distinguido y el C. Rodolfo Suazo Arellano, Ciudadano Distinguido. Con el objeto de nombrar e instalar el comité de transparencia municipal, de los Funcionarios y Ciudadanos antes mencionados, para el periodo 2021-2024, con fundamento en el artículo 56 de la ley 207 de transparencia y acceso a la información pública del estado de guerrero, sujetos al siguiente, -----

SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de la asistencia de los funcionarios y ciudadanos convocados para integrar el Comité de Transparencia.
2. Nombramiento del Comité de Transparencia Municipal, periodo 2021-2024.
3. Toma de protesta.
4. Lectura de las funciones y atribuciones del Comité de Transparencia Municipal.
5. Clausura de la Reunión.

En el desahogo del **primer punto**, el Profesor Juan Bernabé Salgado, Secretario del Ayuntamiento, verifico la presencia de los funcionarios y Ciudadanos convocados a esta reunión, por lo que el Ciudadano Eusebio Echeverría Tabares, Presidente Municipal Constitucional, declaró instalada la reunión y válidos los acuerdos que de ella emanen.

*(Handwritten signatures and stamps)*

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALÁN, GRO. PRESIDENCIA MUNICIPAL 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALÁN, GRO. UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 2021 - 2024



2021-2024

# H. Ayuntamiento Municipal Constitucional

Coyuca de Catalán, Gro.

2021-2024

GOBIERNO QUE  
DA BARRERAS  
A LOS  
RESULTADOS

## TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

### HOJA 2

Acto seguido, en el **segundo y tercer punto**, el propio Presidente Municipal procede a designar a los funcionarios y Ciudadanos que integraran el Comité de Transparencia periodo 2021-2024, del Ayuntamiento de Coyuca de Catalán Guerrero, en consecuencia se realiza el Acto de toma de protesta a los siguientes integrantes del Comité de Transparencia.

- 1.- Profesor. Juan Rafael Bernabé Salgado, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Transparencia.
- 2.- TA. Vicente Torres Granados, Director de la Unidad de Transparencia Municipal y Secretario Técnico del Comité de Transparencia Municipal.
- 3.- Lic. Alba Nelly Velázquez Vázquez, Regidora de Obras Publicas y Desarrollo Urbano y Primer Vocal del Comité de Transparencia.
- 4.- Q.B.P. Brianda Higuera Valle, Regidora de Salud Pública y Asistencia Social y Segunda Vocal del Comité de Transparencia.
- 5.- Lic. Odiseo Zúñiga Santamaría, Director Jurídico y Tercer Vocal del Comité de Transparencia.
- 6.- MVZ. Julio Cesar Gómez Vargas, Ciudadano Distinguido y Vocal del Comité de Transparencia.
- 7.- C. Rodolfo Suazo Arellano, Ciudadano Distinguido y Vocal del Comité de Transparencia.

**Cuarto punto.-** TA. Vicente Torres Granados, Director de la Unidad de Transparencia Municipal y Secretario Técnico del Comité de Transparencia Municipal, procede a dar lectura a las funciones y atribuciones del Comité de Transparencia Municipal, periodo 2021-2024, como lo establece el artículo 57 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, mismo que a la letra dice:

1.- Instituir, coordinar y supervisar, en términos de las disposiciones aplicables, las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficiencia en la gestión de las actividades en materia de Acceso a la Información Pública.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
REGIDORA DE DESARROLLO  
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
2021 - 2024

Transparencia: taip.coyuca18-21@hotmail.com

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
COYUCA DE CATALÁN, GRO.

SECRETARÍA MUNICIPAL  
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
COYUCA DE CATALÁN, GRO.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
2021 - 2024



2021-2024

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional  
Coyuca de Catalán, Gro.  
2021-2024

GOBIERNO QUE  
GARANTIZA  
RESULTADOS

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

HOJA 3

- II.- Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información o declaración de inexistencia o de incompetencia que realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados. -----
- III.- Vigilar que el sistema de información para el acceso y el archivo de los documentos se ajuste a la normatividad aplicable y, en su caso, efectuar las modificaciones que procedan a fin de homologar lo dispuesto en la ley general y esta ley. -----
- IV.- Supervisaran la aplicación de los lineamientos, criterios y recomendaciones expedidos por el Instituto y por el Sistema Nacional. -----
- V.- Fomentar la Cultura de la Transparencia y de Gobierno abierto. -----
- VI.- Revisar la clasificación de la información y su resguardo conforme a lo señalado en la Ley General y esta Ley, así como los criterios y lineamientos que al efecto se expidan. -----
- VII.- Ordenar, en su caso, a las áreas competentes que generen la información que derivado de sus facultades, competencias y funciones deben tener en posesión, o que previa acreditación de la imposibilidad de su generación expongan, de forma fundada y motivada las razones por las cuales en el caso particular no ejercieron dichas facultades, competencias o funciones. -----
- VIII.- Establecer políticas para facilitar la obtención de información y el ejercicio del derecho de Acceso a la información. -----
- IX.- Promover la capacitación y actualización de los servidores públicos o integrantes de las Unidades de Transparencia. -----
- X.- Establecer programas de capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Gobierno abierto para todos los servidores públicos o integrantes del sujeto obligado. -----
- XI.- Recabar los datos necesarios para la elaboración del Informe Anual. -----
- XII.- Solicitar y autorizar la ampliación del plazo de reserva de la información, y -----
- XIII.- Las demás que establece esta Ley y se desprenda de la normatividad aplicable. -----

**Quinto punto.-** Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el C. Eusebio Echeverría Tavares, Presidente Municipal Constitucional, siendo las catorce horas con treinta minutos del día veinte de octubre del año dos mil veintiuno, clausura los trabajos de esta reunión del Comité de Transparencia, periodo 2021-2024, firmando al calce y margen, los que en ella intervinieron. -----

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
REGIDOR DE DESARROLLO  
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
2021 - 2024

Principal Coyuca de Catalán, Gro. C.P. 40100  
Transparencia taip.coyuca18-21@hotmail.com

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
SECRETARÍA DE  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
SECRETARÍA DE  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
SECRETARÍA DE  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



2021-2024

**H. Ayuntamiento Municipal Constitucional**  
Coyuca de Catalán, Gro.  
2021-2024

GOBIERNO QUE  
GARANTIZA  
RESULTADOS

**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

HOJA 4



**C. Eusebio Echeverría Tabares**  
Presidente Municipal Constitucional  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2021 - 2024

*[Signature]*

**Profr. Juan Rafael Bernabé Salgado**  
Secretario del Ayuntamiento y  
Presidente del Comité de  
Transparencia  
SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024



**TA. Vicente Torres Granados**  
Director y Titular de la Unidad  
De Transparencia Municipal y  
Secretario Técnico del Comité  
de Transparencia  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
2021 - 2024



**Lic. Alba Nelly Velázquez Vázquez**  
Regidora de Desarrollo Urbano y  
Obras Públicas y primer vocal del  
Comité de Transparencia.  
REGIDORA DE DESARROLLO  
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
2021 - 2024



**Q.B.P. Brianda Higuera Valle**  
Regidora de Salud Pública y  
Asistencia Social y Segunda  
Vocal del Comité de  
Transparencia  
REGIDORA DE SALUD PÚBLICA  
Y ASISTENCIA SOCIAL  
2021 - 2024

**Lic. Odiseo Zúñiga Santamaría**  
Director Jurídico y Tercer Vocal  
del Comité de Transparencia.



**MVZ. Julio Cesar Gomez Vargas**  
Ciudadano Distinguido y Vocal  
del Comité de Transparencia

**C. Rodolfo Suazo Arellano**  
Ciudadano Distinguido y Vocal  
del Comité de Transparencia